

Y seguix dándoles diaxiamt, Supra, y
tamte, que bonga el Cavaliero Regidor
se, hañe la entrega de esta gente en la
conformidad que seme entrega en esa
que porer execute sta entrega no omitiendo
el que se traiga el Ventuario que te conxer
o la cantidad equibaline, que esto mismo
cuidado con los demas pueblos, y hasta
quedo esperando ordenes de la granada
que te obedecere gustoso con la Veras de
afecto

Nro Señor guarde a O. m.
Provincia y Julio 15 de 1744 =

Boja
B. L. M. de
Sumos Supo y a
Cajiru

Don Martin Per
derude

M. L. M. de la Cruz de Lorca

